TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
No. 20172001212032
Fecha Radicado: 2017-10-27 10:50:17
Anexos: 9 FOLIOS.

Bogotá, 26 de octubre de 2017

Señores
Subdirección de Abastecimiento y Servicios Gen
ICFES

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE
No. 20172001212022
Fecha Radicado: 2017-10-27 10:48:57
Anexos: 8 FOLIOS.

Asunto: radicación de cuenta de cobro, informe de actividades y demás soportes requeridos para el trámite de pago **N° 10** del Contrato 123 de 2017.

Respetado doctor

Con el objetivo de tramitar el pago **N° 10** del Contrato 123 de 2017, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre el **1 de octubre** y el **31 de octubre** de 2017, así:

- ✓ Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- ✓ Informe de ejecución contractual del periodo señalado
- ✓ Copia de la cuenta de cobro
- ✓ Copia del comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales

Cordialmente,

Carlos A Parra

Carlos Arturo Parra Villamil
Contratista CPS N° 123 de 2017

Anexos

TODOS POR UN NUEVO PAÍS	**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO**	Código: G3-FT001 Versión: 1 Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación: **26/10/2017**

Contrato No:	123	**Fecha de contrato:**	**16/01/2017**			**Nombre de Contratista**	**Carlos Arturo Parra Villamil**		
No. de factura o documento equivalente:	10	**Contrato con adición (marque con una X)**	**SI**		**NO**	**X**	**NIT / C.C contratista:**	**1.019.027.717**	
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	**Pago número:**	10				**Periodo a pagar:**	**DE:** **01/10/2017**	**A:** **31/10/2017**

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

Relación de servicios prestados en el mes de octubre:

1. Apoyar al ICFES en la elaboración de informes específicos solicitados para los comités técnicos establecidos. – Se revisaron los estadísticos del módulo de cuidado en enfermería en los ámbitos clínico y comunitario.
2. Apoyar la convocatoria de comisionados y su participación en los comités programados. – Se participó en el proceso de revisión de los perfiles de los asistentes a la sesión de comité de área de Competencias ciudadanas del examen Saber 11. °.
3. Apoyar el diseño y desarrollo de presentaciones para las capacitaciones sobre el uso de modelos estadísticos relacionados con la evaluación en el contexto educativo. – Se realizaron tres presentaciones de tres artículos con el resumen de los aspectos clave en cuanto a los métodos de balanceo de contenido, control de la exposición de ítems en el marco de la aplicación de pruebas adaptativas.
4. Apoyar el desarrollo de las investigaciones y evaluaciones incluidas en la agenda de investigación y Evaluación del ICFES en aspectos relacionados con el componente estadístico y metodológico. – Se revisaron los documentos técnicos remitidos por el asesor temático relacionados con lineamientos técnicos en la implementación de pruebas adaptativas emitidos por entidades acreditadas a nivel internacional, los cuales fueron compartidos con el equipo de trabajo y la Directora encargada.
6. Realizar un análisis de referentes internacionales sobre pruebas adaptativas. – Durante el periodo se revisó la experiencia del sistema educativo en Turquía en la implementación de pruebas adaptativas para evaluar el ingreso al nivel de educación superior.
7. Simular escenarios donde se evidencie el uso y resultado de aplicar la metodología de pruebas adaptativas. – Se revisaron los códigos de medición de impactos en simulaciones de pruebas adaptativas realizados por el equipo de la Subdirección de estadísticas, en los cuales se considerara la estructura de la prueba (Modelo Basado en Evidencias).
8. Documentar las actividades realizadas antes, durante y después del proceso de establecimiento de niveles de desempeño conforme a los procesos y procedimientos de la Subdirección de Diseño de Instrumentos. - Durante el periodo no fue necesario el desarrollo de esta actividad.
9. Apoyar la realización los procesamientos estadísticos que sean requeridos por la Subdirección. - Se procesaron las bases de datos con la información de grupos de referencia para responder derechos de petición de diferentes universidades.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.

2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.

3.Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	**Nombre Centro de Costo***	**Monto a Pagar**
CCMV02	Subdirección diseño de instrumentos	5.457.000

Tipo de moneda	**Pesos colombianos**	**Total (valor a Pagar)**	**5.457.000**

**Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"*

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**EDWIN CUELLAR**
FIRMA:	
CARGO:	**DIRECTOR DE EVALUACION (E)**

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN MINEDUCACIÓN icfes	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004 Versión: 1

*Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. **123**, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.*

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Carlos Arturo Parra Villamil			**C.C. / C.E. No.:**	1019027717	
PERÍODO DEL INFORME:	**Desde**	01/10/2017	**Hasta**	31/10/2017	**INFORME No.:**	10

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	123	**Fecha de inicio**	**16/01/2017**	**Fecha de terminación**	**31/12/2017**

Objeto del Contrato: *De conformidad con la cláusula **segunda**, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: **"Prestación de servicios profesionales para apoyar a la subdirección de Diseño de Instrumentos en la validación y publicación de los niveles de desempeño de los módulos adoptados de los exámenes Saber, promover el uso de pruebas adaptativas, participar en los procesos de conformación y documentación de los comités técnicos de área y, apoyar los procesos estadísticos o psicométricos que requieran las pruebas".***

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: *Conforme a la cláusula **Séptima** del contrato, el valor del mismo fue por la suma de **SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS ($65.484.000) MCTE**, precio correspondiente a 88,765 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año **2017**.*	***VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:*** *El valor ejecutado fue por la suma de **CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ($43.656.000) MCTE.***
SALDO DEL CONTRATO: ***VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS ($21.828.000) MCTE.***	***PLAZO DE EJECUCIÓN:*** *De acuerdo a la cláusula **Décima** del contrato, el plazo del mismo se pactó de la siguiente manera: "El plazo de ejecución del contrato se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el día 31 de diciembre de 2017"*
DESARROLLO DEL CONTRATO:	***El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:*** • *El **16** de **ENERO** de **2017** se suscribió el contrato entre las partes contratantes.* • *El 17 de **ENERO** de **2017** se firmó el acta de inicio del contrato No. **123**.*

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	*De conformidad con lo establecido por la cláusula **Octava** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "**EL ICFES** pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato así: (i) Un (1) primer pago por valor de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS ($5.457.000) IVA INCLUIDO**, para el mes de enero, contra entrega de la validación de niveles de desempeño de dos pruebas y ii) Once (11) pagos iguales por valor de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS ($5.457.000) IVA INCLUIDO"***

***PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA**: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	**23/01/2017**	Pago de honorarios del mes de enero	*$5.457.000*
2	**23/02/2017**	Pago de honorarios del mes de febrero	*$5.457.000*
3	**17/03/2017**	Pago de honorarios del mes de marzo	*$5.457.000*
4	**25/04/2017**	Pago de honorarios del mes de abril	*$5.457.000*
5	**22/05/2017**	Pago de honorarios del mes de mayo	*$5.457.000*
6	**20/06/2017**	Pago de honorarios del mes de junio	*$5.457.000*
7	**26/07/2017**	Pago de honorarios del mes de julio	*$5.457.000*
8	**24/08/2017**	Pago de honorarios del mes de agosto	*$5.457.000*
9	**21/09/2017**	Pago de honorarios del mes de septiembre	*$5.457.000*
	DD/MM/AAAA		*$*
	DD/MM/AAAA		*$*
	DD/MM/AAAA		*$*

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
										X		

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	1. Apoyar al ICFES en la elaboración de informes específicos solicitados para los comités técnicos establecidos. – Se revisaron los estadísticos del módulo de cuidado en enfermería en los ámbitos clínico y comunitario.	65%
2	2. Apoyar la convocatoria de comisionados y su participación en los comités programados. – Se participó en el proceso de revisión de los perfiles de los asistentes a la sesión de comité de área de Competencias ciudadanas del examen Saber 11. °.	60%
3	9. Apoyar el diseño y desarrollo de presentaciones para las capacitaciones sobre el uso de modelos estadísticos relacionados con la evaluación en el contexto educativo. – Se realizaron tres presentaciones de tres artículos con el resumen de los aspectos clave en cuanto a los métodos de balanceo de contenido, control de la exposición de ítems en el marco de la aplicación de pruebas adaptativas.	65%

4	10. Apoyar el desarrollo de las investigaciones y evaluaciones incluidas en la agenda de investigación y Evaluación del ICFES en aspectos relacionados con el componente estadístico y metodológico. – Se revisaron los documentos técnicos remitidos por el asesor temático relacionados con lineamientos técnicos en la implementación de pruebas adaptativas emitidos por entidades acreditadas a nivel internacional, los cuales fueron compartidos con el equipo de trabajo y la Directora encargada.	60%
6	11. Realizar un análisis de referentes internacionales sobre pruebas adaptativas. – Durante el periodo se revisó la experiencia del sistema educativo en Turquía en la implementación de pruebas adaptativas para evaluar el ingreso al nivel de educación superior.	65%
7	12. Simular escenarios donde se evidencie el uso y resultado de aplicar la metodología de pruebas adaptativas. – Se revisaron los códigos de medición de impactos en simulaciones de pruebas adaptativas realizados por el equipo de la Subdirección de estadísticas, en los cuales se considerara la estructura de la prueba (Modelo Basado en Evidencias).	60%
8	16. Documentar las actividades realizadas antes, durante y después del proceso de establecimiento de niveles de desempeño conforme a los procesos y procedimientos de la Subdirección de Diseño de Instrumentos. - Durante el periodo no fue necesario el desarrollo de esta actividad.	80%
9	19. Apoyar la realización los procesamientos estadísticos que sean requeridos por la Subdirección. - Se procesaron las bases de datos con la información de grupos de referencia para responder derechos de petición de diferentes universidades.	70%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	

6. CONSTANCIAS

*El supervisor o interventor **Edwin Javier Cuellar Caicedo – Director de Evaluación – (E)** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

***Edwin Javier Cuellar Caicedo**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(26)** de **(octubre)** de **(2017)**

CARLOS. A. PARRA V.		
Carlos Parra	**Olga Calvo**	**Edwin Javier Cuellar Caicedo**
Elaboró	Revisó	Aprobó

Bogotá D.C., 26 de octubre de 2017

Doctor
Edwin Javier Cuellar Caicedo
Director de Evaluación – (E)
Instituto Colombiano para la evaluación de la educación ICFES

Referencia Número de planilla **22757421**, pago salud, pensión y ARL.

El ICFES debe la suma de **$5.457.000 (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE)**, valor que corresponde al **décimo** pago pactado en el contrato de prestación de servicios **123** de 2017.

Por favor consignar **$5.457.000** en la siguiente cuenta:

- Banco de Bogotá
- Cuenta de ahorros N° 078354537.

Adicionalmente solicito que este aporte sea tenido en cuenta para obtener el beneficio tributario previsto en las normas legales vigentes.

De conformidad con el Decreto 2271 de 18/06/2009 y el articulo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4º.), me permito solicitar la reducción de la base de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la factura adjunta, en ejecución del contrato número **123** de fecha 16 de enero del 2017, celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del contrato.

Cordialmente,

CARLOS A. PARRA V.

CARLOS ARTURO PARRA VILLAMIL
C.C. 1.019.027.717 de Bogotá.

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

DE: **Carlos Arturo Parra Villamil**
CPS 123 de 2017

PARA: **Edwin Javier Cuellar Caicedo**
Director de Evaluación (E)

Fecha: 26/10/2017

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES PARA EL MES DE OCTUBRE DE 2017

Teniendo en cuenta las actividades a las que debemos realizar en 2017, se definen las siguientes líneas de trabajo para el mes de **octubre**, teniendo en cuenta el objeto del contrato: *"Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Diseño de Instrumentos en la validación y publicación de los niveles de desempeño de los módulos adoptados de los exámenes Saber, promover el uso de pruebas adaptativas, participar en los procesos de conformación y documentación de los comités técnicos de área y, apoyar los procesos estadísticos o psicométricos que requieran las pruebas."*

Obligaciones Contractuales	Actividades Desarrolladas	Producto/Entregable (Ruta Drive)	Observación del supervisor
1. Apoyar al ICFES en la elaboración de informes específicos solicitados para los comités técnicos establecidos.	Se preparó el material para la reunión para determinar la posición institucional frente al comité de Pensamiento Científico – Saber Pro.	Presentación con los aspectos clave e discutir frente al desarrollo del comité	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación
2. Apoyar la convocatoria de comisionados y su participación en los comités programados.	Se emitió un concepto para la selección de comisionados de los Comités Técnicos de Área del mes de octubre (Sociales y ciudadanas – Saber 11. °, Promoción de la salud y prevención de la enfermedad – Saber TyT)	Participación en reunión del área, hojas de vida de los comisionados propuestos.	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación
3. Apoyar la verificación de los compromisos y acuerdos establecidos en los comités técnicos de área.	Durante el periodo no fue necesario el desarrollo de esta actividad.		
4. Revisar y ajustar los documentos técnicos que vayan a ser presentados en las sesiones de cada comité técnico programado.	Se revisó la presentación del Comité técnico de área de Ciencias naturales.	Presentación final del comité	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación

5. Consolidar la presentación e informes de los comités técnicos de área a su cargo en un solo documento.	Durante el periodo no fue necesario el desarrollo de esta actividad.		
6. Realizar las actas de los comités técnicos a su cargo.	Durante el periodo no fue necesario el desarrollo de esta actividad.		
7. Participar en las sesiones de comités técnicos de área a su cargo, según la programación definida por la Subdirección de diseño de instrumentos.	Participé en la reunión de definición de criterios para el Comité del módulo de Pensamiento Científico, en el cual se me había asignado participar.	Citación en Google Calendar.	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación
8. Mantener actualizada la carpeta de red de comités técnicos de área.	Durante el periodo no fue necesario el desarrollo de esta actividad.		
9. Apoyar el diseño y desarrollo de presentaciones para las capacitaciones sobre el uso de modelos estadísticos relacionados con la evaluación en el contexto educativo.	Se presentaron artículos con aspectos relevantes para el diseño y aplicación de pruebas adaptativas.	Presentación de pruebas adaptativas acopiadas por la gestora administrativa de la Dirección de evaluación	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación
10. Apoyar el desarrollo de las investigaciones y evaluaciones incluidas en la agenda de investigación y Evaluación del ICFES en aspectos relacionados con el componente estadístico y metodológico.	Se adelantó la revisión de estudios previos para la contratación de una asesoría en Diseño y aplicación de pruebas estandarizadas para personas con discapacidad.	Documento con la revisión de estudios previos remitido a la asesora de la Dirección de Evaluación.	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación
11. Realizar un análisis de referentes internacionales sobre pruebas adaptativas.	Durante el periodo únicamente se revisaron referentes de algoritmos para el balanceo de contenido en las pruebas adaptativas.	Presentaciones con revisión de referentes de balanceo de Contenido.	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación
12. Simular escenarios donde se evidencie el uso y resultado de aplicar la metodología de pruebas adaptativas.	Se contribuyó a la definición de criterios de revisión de los informes de simulación de pruebas adaptativas realizados por el equipo de la Subdirección de Estadísticas.	Correo electrónico remitido a Mario Carrasco y Viviana Beltrán.	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación
13. Apoyar la planeación y ejecución de los talleres de definición o validación de niveles de desempeño de los módulos o	Durante el periodo no fue necesario el desarrollo de la actividad.		

pruebas de los exámenes de Estado.			
14. Coordinar los mecanismos y estrategias para la participación efectiva de los docentes seleccionados para la definición o validación de los niveles de desempeño de las pruebas.	Durante el periodo no fue necesario el desarrollo de la actividad.		
15. Preparar y organizar el material requerido para el desarrollo del proceso de establecimiento de niveles de desempeño.	Durante el periodo no fue necesario el desarrollo de la actividad.		
16. Documentar las actividades realizadas antes, durante y después del proceso de establecimiento de niveles de desempeño conforme a los procesos y procedimientos de la Subdirección de Diseño de Instrumentos.	Durante el periodo no fue necesario el desarrollo de la actividad.		
17. Apoyar el proceso de pre-armado y armado de las pruebas que diseña y aplica el Instituto.	Durante el periodo no fue necesario el desarrollo de la actividad.		
18. Coordinar la publicación de los niveles de desempeño de los módulos adoptados de las pruebas Saber.	Se remitieron los niveles de desempeño de los exámenes Saber 3. °, 5. ° y 9. ° al equipo de la Subdirección de Análisis y Divulgación, para su inclusión en el reporte de resultados individual.	Correo electrónico remitido a Cesar Vega y Liliana Gamboa	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación
19. Apoyar la realización los procesamientos estadísticos que sean requeridos por la Subdirección.	Durante el periodo se realizaron análisis estadísticos descriptivos para facilitar el balance frente a las acciones de conformación de grupos de referencia.	Presentación socializada con la Directora de Evaluación encargada.	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación
20. Apoyar la preparación de los informes que le sean solicitados en el marco de sus obligaciones	Se remitió el balance de las comunicaciones establecidas con instituciones internacionales en materia de aplicación de pruebas adaptativas para población en situación con discapacidad.	Correos electrónicos remitidos a la Directora de Evaluación encargada y a la asesora de la Dirección.	El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación

21. Apoyar la revisión de marcos de referencia de las pruebas cuando sea requerido.	Durante el periodo no fue necesario el desarrollo de la actividad.		El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación
22. Documentar y hacer seguimiento a las actividades de acuerdo con el sistema de gestión de la calidad.	Durante el periodo no fue necesario el desarrollo de la actividad.		El contratista cumplió a cabalidad con las actividades de esta obligación

Siendo estas las principales actividades desarrolladas por mí, dando cumplimiento a la obligación contractual; además indico la ruta y nombres de los productos/entregables desarrollados durante este periodo.

Cordialmente,

Vo. Bo.

CARLOS A. PARRA V.

Carlos Arturo Parra Villamil
Contratista

Edwin Javier Cuellar Caicedo
Director de Evaluación (E)

Bogotá D.C., 26 de octubre del 2017

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de **octubre** de 2017.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes **octubre**, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

Carlos A Parra

Carlos Arturo Parra Villamil
C.C. 1019027717 de Bogotá

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1019027717	CARLOS ARTURO PARRA VILLAMIL		CRA 134 132A - 62	6000000	CARPARRAVI@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA							
PERIODO COTIZACIÓN				TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	TOTAL A PAGAR
SALUD		DIFERENTE A SALUD					
MES	AÑO	MES	AÑO				
10	2017	10	2017	I	03/10/2017	22757421	$677.300

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	272.900	0		0		0	0	0	0	272.900	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004-7	349.300	0	0	0	0	0	0		349.300	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-18	Liberty Seguros de Vida	860008645-7	11.400				11.400	0	0	11.400			114	11.400	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	860066942-7	43.700	0	0	43.700	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	272.900	272.900
Pensión	1	349.300	349.300
Riesgos Laborales	1	11.400	11.400
CCF	1	43.700	43.700
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	677.300	677.300

PAGADA 22757421

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información